

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5344** *GESTIÓN ELECTRÓNICA LOGÍSTICA, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada en el domicilio social el día 26 de febrero de 2010, acordó por unanimidad, transformar la Compañía de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada y aprobó, asimismo por unanimidad, el Balance de transformación de fecha 30 de diciembre de 2009.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona a, 2 de marzo de 2010.- El Administrador, don Cristian Martí Pou.

ID: A100016584-1